



GACETA

— DE GOBIERNO MUNICIPAL —

PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO.

Plaza de la reforma No. 1
Col. Centro
Jiquipilco, Méx.

Jiquipilco, Méx., a 1 de marzo de 2016
No. 0006

"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE".

Con fundamento en los artículos 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción I, XXXVI, 91 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal; se publica esta Gaceta Municipal número 0006, dando a conocer a sus ciudadanos y autoridades:



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día Miércoles 03 de Febrero del año 2016.

- La C. Alma Yuridia Bernal Hernández toma protesta como titular del Instituto Municipal de la Mujer de Jiquipilco.
- Propuesta y aprobación del comité de información, con fundamento en el Capítulo I "de los Comités de Información" Art 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Comunicando a todos los miembros del Honorable Ayuntamiento de la integración del mismo quedando como sigue a continuación

PUESTO ACTUAL	CARGO EN EL COMITÉ	NOMBRE
Presidenta Municipal Constitucional	Presidenta del Comité de Información.	Lic. Marisol González Torres
Contralor Interno Municipal	Vocal del Comité de Información	Lic. en D. Francisco Galicia Ventura
Titular de la Unidad de Planeación, Transparencia y acceso a la información pública.	Secretaria Técnica del comité de Información.	Lic. F.M Carolina Téllez Cruz

- El C. Laurencio Contreras Hernández paso su examen para poder ocupar el cargo de Director de Seguridad Ciudadana del Municipio de Jiquipilco, por lo que se le toma protesta para ocupar dicho cargo.
- El Técnico en Urgencias Médicas Manuel Ávila Rubio ocupara la Coordinación de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Jiquipilco; haciéndolo pasar y tomarle la protesta de Ley
- En uso de la voz la presidenta Municipal plantea al pleno que con fundamento en el Art. 160 de la Ley Orgánica Municipal solicitando al H. Ayuntamiento declarar como recinto oficial para realizar la promulgación del Bando Municipal 2016 de este Municipio, la Plaza Cívica de esta Presidencia Para celebrar la primera sesión solemne de Cabildo bajo el siguiente Orden del día
 1. Lista de presentes
 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión
 3. Promulgación del Bando Municipal de Jiquipilco 2016
 4. Clausura de la sesión

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día Miércoles 10 de febrero del año 2016.

- Con fundamento en el Capítulo IV de los lineamientos para el registro y control del Inventario y la Conciliación y desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; se integra el "comité de Bienes Muebles e Inmuebles".

COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
NOMBRE	CARGO
Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila.	Presidente.
Lic. Francisco Galicia Ventura	Secretario Ejecutivo.
Lic. Antonio Escobar Félix	Vocal.
Lic. Elizabeth Martínez Contreras	Vocal.

- Se aprueba la conformación del Comité de "Adquisiciones y Servicios" para la Administración 2016-2018 de la siguiente forma.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	
NOMBRE	CARGO
Lic. Julio Castillo Hinojosa	Presidente
C. Araceli García García	Secretaría Ejecutiva
C.P Martin Sánchez Enríquez	Asesor del Comité
L.C. Miguel Ángeles Dávila	Vocal
Ing. J. Guadalupe A. Rojas López	Vocal
C. Baldomero Escobar Aguilar	Vocal
L.C. Héctor Balderas Dávila	Vocal
Ing. Gabriela Calzada Becerril	Vocal
Ing. Andrea Victoria Sánchez	Vocal
Lic. Elizabeth Martínez Contreras	Vocal
Lic. Francisco Galicia Ventura	Vocal

Se integra el "Comité Interno de Obra Pública" de la siguiente forma:

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA	
NOMBRE	CARGO
Lic. Marisol González Torres	Presidenta
Lic. Julio Castillo Hinojosa	Secretario Ejecutivo
Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila.	Secretario Técnico
Lic. Francisco Galicia Ventura	Invitado Permanente
Lic. Elizabeth Martínez Contreras	Invitado Permanente
C.P. Martín Sánchez Enríquez	Asesor del Comité
Lic. Angélica Mendoza Maldonado	Vocal
L.C. Miguel Ángeles Dávila	Vocal
C. Baldomero Escobar Aguilar	Vocal
L.C. Héctor Balderas Dávila	Vocal
Ing. Gabriela Calzada Becerril	Vocal
Ing. J. Guadalupe A. Rojas López	Ponente

Aprobación del "Comité Municipal de Salud" y queda integrado de la siguiente forma:

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD	
NOMBRE	CARGO
Lic. Marisol González Torres	Presidenta
C. María de los Ángeles Hernández Ángeles	Secretaria
Dra. Ma. Trinidad Jiménez Dotor	Secretaria Técnica
Lic. Ángel Méndez Catillo	Vocal de Comunicación y Difusión
Profr. Javier Benítez Jacinto	Vocal de Salubridad local y vectores
C. Socorro Pérez Soriano	Vocal de Promoción de la Salud
Lic. María Inés Jacinto Flores	Vocal de Protección contra Riesgos Sanitarios.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día Viernes 19 de febrero del año 2016.

Se aprueba el presupuesto Definitivo de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016";

Se aprueba la autorización para que la Presidenta Municipal firme los contratos de comodato con los funcionarios de la administración 2016-2018 por el suministro de combustible de los vehículos que a continuación se enlistan:

MARCA	MODELO	COLOR	CONDICIONES DE USO	PLACAS
Volkswagen	2005	Verde	Regular	MPY1937
Chevrolet	2005	Rojo	Regular	LZA8863
Safari	1996	Verde	Regular	MZB8205
Volkswagen	2015	Blanco	Bueno	MVC7408
Volkswagen	2010	Blanco	Bueno	MFT3724
Volkswagen	2013	Azul	Bueno	MRJ3812
Ford	2006	Negro	Bueno	572UGM
Volkswagen	2012	Gris	Bueno	MKT3493

Nissan	2003	Gris	Bueno	LWT4690
Volkswagen	2014	Blanco	Bueno	MRK6774
Volkswagen	2010	Gris	Bueno	PXP8108
Nissan	2010	Blanco	Bueno	MFD7821
Volkswagen	2010	Gris	Bueno	MEY4361
Nissan	2001	Arena	Bueno	LVZ3856
Chevrolet	1999	Blanco	Regular	LSM7889
Chevrolet	2007	Arena	Bueno	MBL9813
Chrysler	1989	Azul	Regular	324MYB
Nissan	1993	Negro	Regular	441PLN
Volkswagen	2009	Gris	Bueno	880WRS
Chevrolet	2008	Cobre	Bueno	152VYS
Honda	1998	Blanca	Bueno	MBN6137
Ford	2004	Blanco	Bueno	MLG7072
Chevrolet	2013	Gris	Bueno	MMK6441
Nissan	2009	Gris	Bueno	LVW4525
Toyota	2015	Blanco	Bueno	MWG8238
Nissan	2014	Cereza	Bueno	MRJ2941
Honda	2009	Gris	Bueno	MLT8841
Volks Wagen	2012	Gris plata	Bueno	MCD9569
Ford Escape	2005	Gris	Bueno	LYJ9573
Volks Wagen	2015	Rojo	Bueno	MLS9211
Volks Wagen	2001	Gris	Bueno	MVG1034
Volks Wagen	2013	Negro	Bueno	MNE7175
Honda	2006	Gris	Bueno	277UJU
Ford	1992	Blanco	Bueno	MBJ4226
Chevrolet	2007	Zanahoria	Bueno	MDR4050

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el 26 de febrero del año 2016.

- Se aprueba la convocatoria por la que el H. Ayuntamiento de Jiquipilco 2016-2018 del Estado de México, a través de la Secretaria del Ayuntamiento convoque a las comunidades Indígenas a elegir a un Representante ante el H. Ayuntamiento.
- Transferencia de Funciones en Materia de Desarrollo Urbano establecidas en el Artículo 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.
- Se Autoriza a la Presidenta Municipal, del Municipio de Jiquipilco la firma de Convenios con las diferentes Dependencias e Instituciones del Gobierno Estatal, Federal y Prestadores de Servicios*.
- Autorización para Donar al Gobierno del Estado de México un predio que tenga como mínimo 300 m2 del terreno ubicado en la parte Sur de la clínica ISSEMyM para la construcción y equipamiento de una Biblioteca Digital.
- Conformación de La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Jiquipilco.

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día viernes 29 de febrero del año 2016.

- Aprobación de la Convocatoria por la que el H. Ayuntamiento de Jiquipilco 2016-2018 del Estado de México, a través de la Secretaría del H. Ayuntamiento convoque a las comunidades a elegir a sus Delegados y Subdelegados respectivamente.
- El H. Ayuntamiento del Municipio de Jiquipilco México, aprueba otorgar al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jiquipilco hasta un Monto total de \$ 1 200 000 (un millón Doscientos mil pesos) mensuales de las participaciones Federales que lleguen al Municipio.
- Aprueba el H. Ayuntamiento que el Órgano de Participación Social que adopte el Municipio sea el Consejo de Desarrollo Municipal para la Legalidad a la Designación de los Recursos del FISM. (Fondo de Infraestructura Social Municipal) y para ello convocar a todos los interesados en participar como representantes comunitarios; a través de la Secretaria del Ayuntamiento; con la convocatoria respectiva.